

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SONORAMA S. A., CELEBRADA EL DIA DE HOY VIERNES
VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de Quito, el día de hoy viernes veinte y nueve de Marzo del año dos mil trece, a las diez de la mañana (10:00 HORAS), se reúnen los señores Accionistas de la Compañía SONORAMA S. A.; en sus oficinas ubicadas en la calle Moscú Nro. 378 y República de El Salvador de esta Ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha: 1).- la Compañía MILENIUM NINE CORP, debidamente representados por el señor José María Rivas Polit, conforme consta del Poder General que reposa en los archivos de la Compañía; y, 2).- JOSÉ MARÍA RIVAS POLIT; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Lectura y Aprobación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.
- 3.- Lectura y Aprobación de Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.
- 4.- Destino de Utilidades ejercicio económico 2.012.
- 5.- Elección de Comisario periodo 2.013.

Verificada una vez más la lista de accionistas asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Carácter Universal de accionistas, bajo la dirección y Presidencia de señor Marcel Antonie Rivas Sáenz, y, actúa en calidad de Secretario ad-hoc el señor Dr. Fabián Navarrete Q., todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.-

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el primer punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación al

informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, toma la palabra el señor Presidente, el mismo que solicita que por secretaria se de lectura al informe del señor Mauricio Rivas Mantilla Gerente General de la Empresa, una vez dada la lectura correspondiente. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, toma la palabra el señor Presidente, el mismo que solicita que por secretaria se de lectura al informe del señor Samuel Pazmiño Arellano Comisario de la Empresa, una vez dada la lectura correspondiente. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación de Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, el mismo que solicita que por secretaria se de lectura y explicación a las Cuentas y Balance General, una vez dada la lectura correspondiente y la explicación debida. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Destino de Utilidades del ejercicio económico año 2012, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, y pone a consideración de la Junta General el Destino de las Utilidades, luego de varias deliberaciones por los presente se resuelve la distribución de los beneficios sociales habidos en el Ejercicio Económico 2012, por lo que los accionistas aprueba por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el último punto del orden del día relacionado sobre "La Elección del Comisario " quien manifiesta que ha fenecido el periodo del Comisario, por lo que es urgente nombrar al nuevo Comisario de la Empresa, luego de varias deliberaciones entre los presentes se reelige y se acepta y se nombra como Comisario al señor Samuel Eduardo Pazmiño Arellano.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada que fue la presente Junta General Extraordinaria de carácter Universal, se da lectura íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores Socios en unidad de acto, para cumplir con lo que determina el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por ser Junta General Extraordinaria Universal.

Se levanta la sesión a las trece horas.-

Se levanta la sesión a las trece horas.-

Sr. MARCEL ANTONIE RIVAS SÁENZ.
Presidente.

Sr. JOSÉ MARÍA RIVAS POLIT.
Accionista

MILENIUM NINE CORP.
Accionista

X José María Rivas Polit

Dr. FABIAN NAVARRETE Q.
Secretario Aly. Doc.

